

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

119

Fecha: 19 DE JULIO DE 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17001 4003 001 2018 00032	Especial	EDITORA DIRECT NETWORK ASSOCIATES S.A.S.	GLORIA STELLA - SANCHEZ QUINTERO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	16/07/2021	1
17001 4003 001 2019 00894	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	PABLO DANIEL - SEPULVEDA ALVAREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia y decreta pruebas	16/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00052	Ejecutivo Singular	LUZ ESTELLA - GIRALDO GONZALEZ	RODRIGO - CORTES RAMIREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia y decreta pruebas	16/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00134	Ejecutivo Singular	LEIDY KATHERINE OSORIO PIEDRAHITA	N.N.	Auto ordena notificar en direcciones suministradas por EPS y ordena oficiar entidades	16/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00134	Ejecutivo Singular	LEIDY KATHERINE OSORIO PIEDRAHITA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	16/07/2021	2
17001 4003 001 2021 00479	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVACAPITAL DE PROGRESO "CAPECOOP"	N.N.	Auto inadmite demanda	16/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00481	Ejecutivo Singular	JHON WILLIAM - GARCIA BOTERO	N.N.	Auto inadmite demanda	16/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00483	Aprehensión y entrega de bien	BANCO FINANDINA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	16/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00488	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS LTDA. - CIDECAL	N.N.	Auto inadmite demanda	16/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00490	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	N.N.	Auto inadmite demanda	16/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00491	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	N.N.	Auto inadmite demanda	16/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00493	Especial	JAIRO - MORENO MARIN	N.N.	Auto inadmite demanda	16/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00499	Ejecutivo Singular	GERMAN - DIAZ ISAZA	N.N.	Auto inadmite demanda	16/07/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19 DE JULIO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Firmado Por:

SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e22b0207fc19dcfd777bfc10cdfc70080b511754fae6831df1969f90b6a619db

Documento generado en 16/07/2021 07:03:54 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>